



Memorando Nro. UA-DC-2023-0087-M

Guayaquil, 20 de junio de 2023

PARA: Sara María Tobar Olvera
Secretaria Administrativa (E)

ASUNTO: Solicitud Certificación Presupuestaria, PAC, Verificación de catálogo electrónico y elaboración de pliegos para SERVICIO DE IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

De mi consideración:

Debido a la necesidad de un mejoramiento permanente y con el fin de cumplir nuestros objetivos institucionales en beneficio de todos los que conforman la comunidad universitaria. La Universidad de las Artes dentro de su visión busca ser referente internacional por la calidad, singularidad y pertinencia sociocultural de su oferta en formación artística, su producción y su fuerte vinculación con la comunidad a través de experiencias significativas de servicio-aprendizaje, investigación, creación, producción y difusión, y por ser garante del pleno ejercicio de los derechos culturales y la integración simbólica del Ecuador.

Con base en el Informe de necesidad adjunto, se tiene la necesidad de contratar el SERVICIO DE IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES. Dichos materiales servirán como recursos para visibilizar y potenciar las actividades académicas, de investigación y de vinculación con la sociedad que la institución desarrolla, así como también fortalecer la labor e imagen institucional.

Una vez que, mediante memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2023-0277-M emitido por la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica, se crea la Certificación POA Nro. 117-CPOA-UA-CPGE-2023 para la tarea "SERVICIO DE IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.", me permito solicitar, de la manera más cordial, se emita la Certificación Presupuestaria, Certificación PAC, Verificación de Catálogo Electrónico y Elaboración de Pliegos para el proceso de subasta inversa para el SERVICIO DE IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Adjunto encontrará Certificación POA, Términos de referencia e Informe de determinación de presupuesto referencial y demás documentos habilitantes.

Atentamente,



Memorando Nro. UA-DC-2023-0087-M

Guayaquil, 20 de junio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Susan Stephany Romero Cevallos
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

Anexos:

- 20230323 - UA-DC-2023-0023-M-Susan Pide de Certifiacion POA.pdf
- 20230331 - UA-SAD-CPGE-2023-0272-M - Adrian remite cert poa.pdf
- 20230331 - vCertificación_115__servicio_de_imprensa elab 30032023.pdf
- 20230404 - UA-SAD-CPGE-2023-0277-M Pamela remite cert.pdf
- 20230404 - vCertificación POA_117_comunicación_servicio_de_imprensa-signed-signed (1).pdf
- 20230605 - INFORME DE NECESIDAD Imprenta 2023-signed-signed.pdf
- 20230522 - TDR Imprenta 2023-signed-signed.pdf
- 20230619 - IDPR IMPRENTA 2023-signed-signed.pdf
- 20230619 - Validación firmas Imprenta 2023-signed.pdf
- MEJIA CAROLINA PROFORMA final-signed-signed (1).pdf
- Monge Laura Proforma -2023-signed.pdf
- ROLE MACHINE PROFORMA.pdf

Copia:

Guadalupe Patricia Reyes Ayerves
Directora Financiera (E)

José Isaac Carabajo León
Director Administrativo (E)

Melba Paola Macias Romero
Analista 3 de Compras Públicas

Vilma Maritza Pin Pin
Analista 1 de Compras Públicas

Damián Alejandro Rosero Cazar
Asistente Administrativo 2

Jorge Leonardo Cuadrado Barrenechea
Tesorero

Denisse Nathalia Cantos Miketta
Asistente Administrativa 2

dr